

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Junta Ordinaria de Accionistas.

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

Por medio de la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2013, acordó citar a la 34º Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 30 de abril de 2013 a las 16.00 horas, en el salón Auditórium del Edificio del Comercio ubicado en calle Monjitas N° 392 2do. Piso en la comuna de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio del año 2012.
- 2. La distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
- 3. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio del año 2013.
- 4. Determinación de los auditores externos independientes para el ejercicio del año 2013.
- 5. Cualquier otra materia de interés social general que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Los avisos de citación a la junta se publicarán en el diario "El Mercurio" los días 10, 11 y 12 de abril de 2012.

Atentamente,

P.P. CARLOS BLANCO PLUMMER

Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

CBP/mpc.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores de Valparaíso